



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634
ALANGASÍ - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASÍ "COMTRAL S.A"

CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017

ACTA N° 015-2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 20h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle González Suárez E1-21 y Juan Montalvo de la parroquia Alangasi, encontrándose presente 20 accionistas con 20 acciones que corresponden al 100% del capital social de la Compañía, los comparecientes se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para hoy por la Prensa a Través del Periódico La Hora del Día Miércoles 17 de abril del 2017, los accionistas presentes deciden instalarse como Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, y el estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Constatación del Quórum**
2. **Lectura y aprobación del Acta anterior**
3. **Informe del Presidente**
4. **Informe del Gerente.**
5. **Informe del Comisario.**
6. **Aprobación Balance económico del año 2016.**
7. **Aprobación del Presupuesto para el año 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria el señor LUIS IVAN ANGO CHUQUIMARCA y como Secretario de la misma el LUIS EFRAIN ANDRANGO ANDRANGO.

Acto seguido, el Secretario pone en consideración de los accionistas el orden del día propuesto.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005

González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634

ALANGASÍ - ECUADOR

1.- Constatación del Quórum:

El secretario de la Junta General Ordinaria da constancia de que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito, representado en los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
ANDRANGO ANDRANGO LUIS EFRAIN	USD\$. 100.00	1
ANGO ANDRANGO LUIS ALFONSO	USD\$. 100.00	1
AVILES ERAZO FERNANDO GUSTAVO	USD\$. 100.00	1
AYO LUGMAÑA PEDRO MESÍAS	USD\$. 100.00	1
BECERRA DELGADO CRISTOBAL ALONSO	USD\$. 100.00	1
CUEVA CARPIO JOSE JULIO	USD\$. 100.00	1
ENRIQUEZ PASQUEL SIMON BOLIVAR	USD\$. 100.00	1
INACAZA YOJATO MANUEL EDUARDO	USD\$. 100.00	1
INACASA ALQUINGA FRANKLIN ROBERTO	USD\$. 100.00	1
LOVATO QUIMBIULCO CARLOS ALFREDO	USD\$. 100.00	1
MANCHENO VILATUÑA LENIN GABRIEL	USD\$. 100.00	1
MORALES ALAVA MARIO EDUARDO	USD\$. 100.00	1
MORALES GUANULEMA SEGUNDO MANUEL	USD\$. 100.00	1
MOROCHO QUIMBIULCO EDGAR PATRICIO	USD\$. 100.00	1
MOROCHO TOAPANTA SEGUNDO RUBEN	USD\$. 100.00	1
MUÑOZ TRIVIÑO MIGUEL ANGEL	USD\$. 100.00	1
PACHA MILTON BOLIVAR	USD\$. 100.00	1
PINEDA ACARO YESMINIA ELIZABETH	USD\$. 100.00	1
SANI BALDEON ANGEL XAVIER	USD\$. 100.00	1
VILATUÑA VILATUÑA MARCO VINICIO	USD\$. 100.00	1
TOTAL	USD \$ 2.000.00	20





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI CONTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634
ALANGASÍ - ECUADOR

2.- Informe del Presidente

El Sr. Luis Ivan Ango Chuquimarca Presidente de la Compañía entrega su informe en una hoja relacionado con los asuntos realizados en el año 2016, el mismo que pasa al libro de expedientes.

3.- Informe del Gerente

El Sr. Luis Efraín Andrango Andrango Gerente entrega su informe en dos hojas sobre lo realizado en el año 2016, el mismo que pasa al libro de expedientes.

4.- Informe del Comisario

El Sr. Inacaza Yojato Manuel Eduardo Comisario entrega su informe relacionado al año 2016 en tres hojas, las mismas que pasan al libro de expedientes.

El Sr. Comisario es reelegido por unanimidad para continuar en el cargo para el siguiente año 2017 -2018

5.- Aprobación de Balance económico del año 2016

El Sr. César Avilés Contador de la Compañía presenta el informe económico del año 2016 el mismo que por unanimidad queda aprobado.

6.- Aprobación del Presupuesto año 2017

Se analiza el presupuesto y se ratifica el ticket mensual de cuarenta y cinco (45) dólares mensuales.

Atentamente,


Luis Andrango

C.I 1709133100

GERENTE -SECRETARIO

